

Cuenca, 26 de febrero de 2011

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑIA : CARLOS TAPIA E HIJOS CIA. LTDA.

De mis consideraciones

En cumplimiento de los Estatutos y disposiciones legales vigente para las Compañías , en mi calidad de Gerente de la Compañía , cumpro con el deber y la obligación de presentar el informe respectivo de las actividades comerciales y financieras cumplidas durante el año 2010 las que se han complementado con el control y la reactivación económica de la empresa mediante la introducción de nuevos productos con el apoyo financiero de las instituciones bancarias .

Debido a circunstancias de orden operativo y de orden interno propios de la compañía se ha tenido que superar variaciones de carácter comercial, se ha cumplido con las obligaciones fiscales, tributarias y elaboración de los Estados Financieros y Balance del año 2010 de la compañía y preparado los informes respectivos para la Superintendencia de Compañías..

El archivo de todo lo actuado, documentos de respaldo mercantil, fiscal, tributario y contables se encuentra disponible para la revisión de los señores socios y la asamblea, los mismos que se han manejado en base de las disposiciones legales.

Es todo cuanto debo informar para los fines pertinentes.

Atentamente,



Carlos Tapia Ochoa
GERENTE